EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 3 de Febrero de 1912

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.670

Se traspasa

Una tienda de tejidos y novedades de los Sres. Arnillas y Hernández que tienen en Carrión de los Condes, con todas las existencias y en buenas condiciones, por no poderle atender sus dueños.

Para tratar, en Palencia, Mayor, 61.

LA GRAN FUNERARIA
—: DE :—
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Anuncio

Habiendo renunciado la representación que de la Sociedad «La Agrícola de Pamplona» tenía para esta provincia y la de León D. Arturo Ortega y suprimida la Delegación de aquella en ésta plaza, dicho Sr. continuará dedicándose á la compra-venta de mulas en los mismos locales en que «La Agrícola» estuvo establecida y donde su numerosa clientela podrá dirigirse en la seguridad de adquirir dicha clase de ganados en ventajosísimas condiciones de calidad y precio.

Fernando Galindo González
Doctor G. M. Cuena
Consulta de 11 á 1
Mayor Principal, número 32, 2.º

LA MEJOR LAMPARA
de filamento metal
Completamente irrompible
«EGRAN»
Desde 16 á 100 bujías
De venta en la ELECTRICISTA PALENTINA, Mayor pral., 52.

Nuestra indiferencia

La idiosincradia de nuestro país, me refiero á Castilla, anda por los linderos del estoicismo, cuando se trata de cosas hondas y trancendentes, y en cambio somos unos neurasténicos cuando se suscitan cuestiones nimias, de ninguna importancia ó de notabilidades de campanario que aun son más baladíes y despreciables.

Este viene á cuento del suelto publicado en el Diario Palentino con el epígrafe de «Recogida de niños vagabundos», cuya determinación merecía que todos los hombres y mujeres de buena voluntad, comenzando por los que se consideran más altos, demostrásemos de una manera ostensible y eficaz no tan solo la complacencia por la iniciativa, sino la voluntad, el deseo y el propósito, cueste lo que cueste, de que tan noble pensamiento sea una realidad desde mañana.

En toda la sociedad medianamente organizada hay el deber ineludible de suministrar á todo ser que nace en ella el alimento espiritual para conseguir más tarde que sea consciente, útil por su valer intelectual, ennobleciendo su vida al proporcionarle medios para los goces inefables del espíritu desconocidos para todos los desgraciados que abandonamos en medio del arroyo.

Es una de las injusticias mayores la de exigir responsabilidad é imponer duros castigos y hasta privarle de la vida al hombre abandonado casi desde que nace, entregado prematuramente á un trabajo embrutecedor de bestia y como premio á su desgracia y abandono el desprecio de los más que reputan punto menos que ley divina que unos vivan en el fango sin manchar y otros disfruten de todos los beneficios de esta inestable civilización sin haber aportado nada á ella, sin más méritos ni fundamento en muchas ocasiones que el acaso, porque este es el que decide de nuestra venida al mundo en las distintas condiciones de bienestar ó miseria.

Conviene pues que la iniciativa plausible se realice y sea un hecho aunque para lograrlo haya necesidad de contribuir cada cual según sus medios caso de que las corporaciones más llamadas á remediar el mal no pudieran conseguirlo por falta de recursos. A todos, comenzando por los padres de los desgraciados niños del arroyo, hay que persuadir de que una de las obligaciones más inexcusables de toda sociedad medianamente organizada es la de enseñar al que no sabe y darle medios para que no eluda el deber en cuyo caso tendremos el derecho de exigirle responsabilidad por su abandono y rebeldía.

Mil plácemes á los iniciadores de la buena obra y que no quede como tantas otras iniciativas laudables sin bajar á tierra.

Palencia Febrero 1912.

J. C.

CARTA DE MADRID

Febrero 2

Sr. Director:

La intervención del Sr. Cierva en el debate de ayer, atrajo como era de esperar la atención de todos, esperándose con expectación é interés sus manifestaciones en contra del gobierno, y cargos que había de formular al diputado radical Sr. Lerroux, contra quien lanzó las primeras lanzas el Sr. Vazquez de Mella.

El discurso del exministro conservador, valiente y enérgico como todos los suyos, ha sido objeto de variados comentarios, siendo impresión muy generalizada que el Sr. Cierva ha estado poco hábil en buscar el momento oportuno para dar la batalla al gobierno, ciertamente, algo debilitado y resentido, con el ligero «aldabonazo» que le diera el Sr. Maura.

Entienden además los comentaristas, que el Sr. Cierva, cosa extraña en hombre tan venado, en las lides parlamentarias, no debió de dar el ataque à sus adversarios políticos, especialmente al jefe de los radicales, sin antes haberse pertrechado de datos y pruebas fehacientes, que demostraran bien á las claras, las inculpaciones de que aquellos han sido objeto.

Estos procedimientos que por regla general, constituyen la norma de conducta, de determinados elementos, de los partidos extremos, no han debido servir nunca, de imitación, muy al contrario, contra ellos deben esgrimirse toda clase de armas, procurando justificar los ataques, que pertenecen al orden moral.

Dicho esto añádese, que sin duda el Sr. Cierva, arguméntese en la forma que se quiera, no creyé, ¡llegado el caso, el mamento decisivo de entablar el «cuerpo à cuerpo» con sus rivales políticos, pues de haber sido otros sus propósitos, de momento, otras hubieran sido las consecuencias del debate, pues sobrados recursos oratorios tiene para haber proporcionado contrariedades al gobierno.

Sea de ello lo que quiera, el caso es, y forzoso es confesarlo, que son el acto realizado la tarde de ayer por el Sr. Cierva, la marcha de los acontecimientos políticos que pudieran precipitar la vida intranquila que hasta ahora lleva el gobierno, ha sufrido un retroceso, y que la situación por tanto se ha afirmado, à menos que del seno liberal, no surjan disidencias.

Cuanto al discurso del señor Lerroux hacíase notar—conviene consignar el hecho—es intolerable el «veto» que trata de oponer à determinadas personalidades conservadores, para que puedan viajar por Cataluña.

Cosa es esta, como otras muchas del diputado radical á que ha debido contestar el gobierno, no dejando que se forme este marcado ambiante de hostilidad, contra personas respetables.

Por los razonamientos que hemos expuesto, y que hemos recogido en los centros políticos puede fácilmente comprenderse el estado actual de la política cuyo horizonte, ha quedado relativamente despejado en las últimas 24 horas.

Insisto pues, en creer, que de no surgir incidentes imprevistos, y aunque así ocurriera hasta que el Rey regrese de su viaje á Ferrol, la vida ministerial, nada tiene que temer,

Y de esta opinión mía participan, liberales y conservadores, especialmente los primeros que después del discurso del Sr. Cierva, se consideraban afirmados en el poder, por bastante tiempo.

Mencheta

***

Senado

Sesión del día 2 de Febrero de 1912

Preside el Sr. López Muñoz, y se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor obispo de Jaca pregunta si los Sindicatos agrícolas están exceptuados del impuesto del Timbre. Hace notrr la discrepancia que existe en este asunto en dos artículos de la ley del Timbre.

El Sr. Polo y Peyrolón se hace eco del deseo de todos los senadores respecto de los Sindicatos agrícolas y suplica sean traidos á la Cámara todos los expedientes y las listas de los reglamentos agrícolas que están por despachar. El Gobierno es el indicado para proteger estos Sindicatos. Aquí se practica la obstrucción y la resistencia pasiva.

El ministro de Hacienda: En este cuestión, aparentemente agrícola, se ventila otra cuestión.

Sobre este mismo asunto hacen uso de la palabra los Sres. Sanz Escartín, Rodríguez y Cepeda.

El Sr. Allendesalazar se ocupa del impuesto de consumos, diciendo que desde Junio del año pasado que se suprimió se trata de implantarlo por diferentes procedimientos.

El ministro de Hacienda: No debe decirse que la ley ha fracasado porque haya que buscar sustitutivos. Su señoría ha calificado de abandono la gestión de la Hacienda pública.

Interviene el Sr. Alvarez Guijarro, y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Discusión del dictamen de actas autorizando al senador D. Juan Muñoz Chaves para trasladar del Banco Hispanoamericano à la Sucursal del de España en Cáceres los valores con que justificó la renta al ser admitido al ejercicio del cargo.

Votación definitiva del proyecto de ley sobre agregación de varios pueblos al término de Grao (Oviedo). Los dos dictámenes son aprobados, y se levanta la sesión á las siete menos diez.

Congreso

Sesión del día de 2 Febrero de 1912

A las tres y media declara abierta la sesión el Conde de Romanones, ocupando el banco azul, el jefe del gobierno.

Después de combatir el Sr. Pedregal el artículo adicional del procedimiento de jurisdicción, intervienen los señores Martín Sánchez, y el marqués de Figueroa, á los que contesta el señor Alba.

Se aprueba el dictámen.

Debate político

El Sr. Urzaiz empieza diciendo que en Marzo dijo que gobernaba la conjunción liberal-democrático-conservadora, y que al cabo de tanto tiempo, en las dos únicas votaciones que ha habido han votado juntos librales y conservadores, demostrando esto que sigue gobernando esta conjunción.

(La Cámara está muy desanimada.)

Pero después de esa votación han venido los discursos de los Sres. Maura y La Cierva, acusando al Gobierno de complicidad con ciertos elementos, y yo tengo que preguntar si existe esa conjunción.

—Yo creo que no—añade el orador—En estas dos sesiones últimas he advertido sinceridad, verdad y realidad, y nunca he presenciado un choque tan rudo como el del Sr. La Cierva con el presidente, con el Sr. Moret y con el Sr. Lerroux.

Dirigiéndose à los Sres. Maura y La Cierva, dice que à él le causa indignación los ataques que se les dirigen, injustificadamente, á mi juicio—añade el orador—, supuiéndoles sanguinarios por espíritu de crueldad.

Hablando de la sesión de ayer dice que le parece fundamentalmente equivocado el problema planteado por el Sr. Maura á la Corona, cuando dijo ayer que el partido conservador no podía defender à la Monarquía.

Manifiesta que no hay que preocuparse del partido conservador, porque siempre lo ha habido y lo habrá. En lo que hay que pensar es en que haya partido liberal y organizarlo bien.

Esto es lo que debe interesarle al señor Maura.

No creo que haya peligro para la Monarquía el que haya un partido liberal fuerte.

Me alegraría de que el Sr. Canalejas siguiera en el poder con éxito y con la confianza del país.

El Sr. Maura: Me levanto únicamente para poner de relieve el error de su señoría al afirmar que yo he dicho que el Gobierno hace traición á la Monarquía. Me remito al *Diario de las Sesiones*. Léalo su señoría, y verá cómo yo no dije que el Gobierno sea traidor.

El Sr. Urzàiz: Celebro la declaración de su señoría; pero me parece que sí dijo que con la conducta del Gobierno peligraba la Monarquía.

Al decir eso, creo que su señoría se sacudía el polvo de la levita.

Para colmo está lo que ayer dijo el señor La Cierva.

El Sr. La Cierva: Yo tampoco dije eso.

El Sr. Urzàiz: Pues celebraré también haber entendido mal á su señoría y que haya vuelto la conjunción liberal-democrático-conservadora.

El Sr. Canalejas manifiesta que al empezar las sesiones creía encontrar una excelente benevolencia por las orientaciones del partido liberal de que hablaba el Sr. Azcárate.

Sin embargo, ya se ha visto cómo todos, desde la extrema izquierda á la extrema derecha, me han flagelado en el Parlamento y fuera, cuando las Cortes estaban cerradas.

Niega que este Gobierno haya roto en ningún sentido la Constitución, pues siempre ha tenido el cuidado de mantenerce dentro de todas las leyes.

Explica que las Cortes estarán largo tiempo abiertas, porque tiene que seguir cumpliendo su programa, expuesto en el discurso del Trono.

A todos pide, y más à quienes no tengan confianza en las personas que aguarden los actos.

Termina diciendo que otros aspectos políticos podrán tratarse mas adelante, y justificándose de que tenga que darse hoy por terminado el debate para acudir á la otra Cámara. *(Grandes aplausos en la mayoría).*

Rectifica el Sr. Urzaiz.

El presidente de la Cámara da por terminado el debate político.

Continúa el orden del día.

Por bolas se acuerdan los proyectos concediendo pensiones á la viuda é hijos del coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, viuda é hijas del general de brigada D. Guillermo Pintos y viuda del general de brigada D. Darío Díez Vicario.

Habla Azzati

Aunque no es muy oportuno el momento, este diputado republicano necesita pedir alguna rectificación de conceptos que sobre su persona se han formulado en el debate político.

Se reserva para cuando con todos los datos y con la extension debida pueda tratar el asunto que le afecta.

El presidente del Consejo manifiesta que lo ocurrido con el Sr. Azzati y el procedimiento á que está sometido le obligan á mantenerse en cierta reserva, sintiendo no poder complacer al Sr. Azzati, según lo desea.

Termina recordando que en el Congreso existen suplicatorios, y esto también le obliga á mantenerse en reserva.

El Sr. Azzati insiste en que ha pedido del Sr. Canalejas una eparación de las ofensas personales, y, si hace falta, exigirá un debate inmediato de cuanto afcta a su honor.

Le contesta nuevamente el Sr. Canalejas y se levanta la sesión.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 3

El viaje á el Ferrol

A fin de últimar los detalles de este, anoche estuvo en palacio conferenciando con S. M. el rey, el ministro do Estado Sr. García Prieto.

Los liberales regocijados

A consecuencia del discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Canalejas, nótase en los liberales gran contento por entender que con lo dicho por el pre-

M.C.D.2022

sidente aseguran por largo tiempo la vida del actual gabinete.

Los suplicatorios

Aprobado ayer en el Congreso el proyecto de procedimiento para procesar á diputados y senadores, hoy llegará al Senado donde dará principio su discusión.

La botadura del «España»

En Ferrol reina extraordinaria animación, haciéndose ya difícil el tránsito por las calles.

Para que amenicen los paseos durante la estancia de los reyes, han sido contratadas cinco bandas de música.

Se ha prohibido terminantemente arrojar palomas, flores y versos al paso de las reales personas.

La salida del *España* al mar durará un minuto.

Pérdida de un submarino

Por noticias de Porstmouth sábese que el submarino «A 4.º» se fué á pique al chocar con otro barco, pereciendo los once tripulantes que llevaba.

Han salido cruceros y remolcadores para ver de salvar al sumergible.

Descarrilamiento

Entre las estaciones de Baeza y Torreblancopedro descarriló el tren correo de Linares á Almería destrozando completamente la máquina y resultando con una pierna magullada el maquinista que salió sustituyendo á su compañeropor no tener él servicio.

Concesiones de créditos

El Sr. Canalejas ha estado en el ministerio de Hacienda con el Sr. Rodrigáñez, tratando de los créditos extraordinarios entre los que se incluye uno de 16 millones de pesetas pera obras hidráulicas; otro de 7 para guerra y otro de igual cantidad pare ferrocarriles transpirenaicos.

Cantinas escolares

Entre nosotros se viene produciendo un acentuado movimiento de la opinión en favor del establecimiento de las cantinas escolares.

Cuantos dedican algún cuidado à los problemas que se relacionan con la pedagogía, y no olvidan la atención que merecen los niños desvalidos, se consagran en todas las poblaciones de alguna importancia, á la implantación de esas benéficas instituciones que se llaman *Cantinas escolares*, y que responden á una verdadera necesidad impuesta por los altos fines de la vida moderna

En Palencia también ha encontrado favorable acogida tan simpàtica idea, y nosotros no dudamos que podrá ser pronto una consoladora realidad, si hay una voluntad decidida que se pone al frente del bienhechor movimiento, y á él concurren con su esfuerzo, cuantas personas y entidades comulguen en esa religión de sano espiritualismo y amor á la caridad.

El terreno está abonado para que prenda y fructtifique el magnífico pensamiento de las Cantinas escolares.

A la Diputación y al Ayuntamiento y à esas otras Corporaciones de carácter oficial y privado, que aquí funcionan con tan provechosos y benéficos resultados, incumbe principalmente el encauzar por buenos caminos el movimiento caritativo de la opinión.

Venga, pues, cuanto antes la creación de las Cantinas escolares en la medida que lo consientan los recursos de la población; y una lluvia de bendiciones caerá sobre los protectores de obra tan misericordiosa, y vendrá à contar con una nueva y benéfica institución que hará honor à su nombre y acrecentará sus prestigios.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Casañé, y con asistencia de los concejales señores Ortega (A.), Arangüena, Zarzosa (F.), Valcarcel, Gandarillas, Gallego, Fraile, Ortega (D.), Torres, y Cabeza.

Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la anterior sesión.

Se da lectura á una comunicación de la Junta provincial de Monumentos, relativa á la restauración del pórtico de la iglesia de religiosas Bernardas, indicàndose por la presidencia que autorizadas ya las obras de restauración nada puede ni debe hacerse.

Dada cuenta de una comunicación del Jefe del 4.º depósito de caballos sementales sobre establecimiento de una parada de éstos en esta capital, indicó la presidencia que dicho servicio se instalaría en la carcel vieja, donde según visita que à ella se había hecho, podía quedar instalada en buenas condiciones, habiendo dado orden que aquella se desalojara por las personas que la ocupan en la actualidad, pues se notaba la desaparición de materiales allí depositados.

El señor Arangüena indicó que la carcel no tiene condiciones para establecerse la parada y además se priva de vivienda á ínfimos funcionarios municipales.

El señor Presidente expuso que antes de tomarse resolución alguna y después de una visita que con el arquitecto hizo el presidente de la comisión de policía urbana y varios individuos de ésta, estuvo un jefe de caballería con un subalterno, reconociendo que reunía condiciones.

En vista de esto se aprobó la instalación con el voto en contra de los señores Arangüena y Torres.

Previos los correspondientes informes de la comisión de policía urbana y señor arquitecto, se concedió á don José R. Vila el permiso que tenía solicitado para construir una alcantarilla de acometimiento al colector general para servicio de la casa número 54 de la calle de Rizarzuela.

A la priora de las religiosas Carmelitas, para construir también una alcantarilla de acometimiento á la general de la calle de la Virreina, para servicio de dicho convento.

A don Sabino Arroyo, para que cierre un solar señalado con el número 47 de la calle del General Amor.

A don Isidoro Páramo Peña, para reparar el guarnecido de la casa número 24 de la calle de Carnicerías por la parte de la de Zapata.

Se acuerda que pase á informe de la comisión de policía urbana y arquitecto la exposición de los vecinos de la calle de Estrada en solicitud de que se construya una alcantarilla de servicio público en dicha calle.

Se da lectura à una instancia de don Domingo Morate y otros pretendiendo la concesión de terrenos del Municipio para la edificación de viviendas particulares destinadas á los mismos, señalando cada uno cien metros para la construcción de casas llamadas melineras.

El Sr. Valcarcel, como defensor de los obreros, propone que se les conceda lo que solicitan.

Piden la palabra los Sres. Arangüena y Cabezas y éste dice que no comprende como entiende el Sr. Valcarcel la protección al obrero, cuando fué quien enagenó una casa de la propiedad de aquéllos (en el público, muy bien.)

El Presidente impone el orden y ruega al público se abstenga de hacer manifestaciones.

El Sr. Arangüena dirigiéndose al Sr. Valcarcel dice que ya saldrá todo lo que hay de tapadillo.

El Presidente le ruega que lo haga.

El Sr. Arangüena, Ya lo diré en momento oportuno.

Se lee después el informe de la Comisión de Hacienda en instancia del señor Presidente del Centro Obrero referente á la cesión de terreno para la construcción de una casa del pueblo, y en el que en síntesis viene à decir la Comisión que se vé con el mayor sentimiento à no haber lugar á la concesión que se solicita, porque los Concejales no son dueños, sino administradores de los intereses del pueblo.

El Sr. Valcárcel pide que quede sobre la mesa hasta la sesión próxima.

El Sr. Arangüena, indica no ver inconveniente en que quede sobre la mesa, pero cree que no hay necesidad.

El Sr. Valcarcel insiste en sus deseos y se acuerda quede sobre la mesa el dictamen, con el voto en contra del señor Arangüena y su protesta, por entender que hay gato, (el público, bien, bien), y el Sr. Valcàrcel, en pié y dirigiéndose á éste, le recrimina, cuando la campanilla presidencial pone fin al incidente.

Previo informe de la Comisión de Hacienda, se concede la exención de derechos de artículos de consumo destinados á la industria, á varios industriales que lo tenían solicitado, denegàndose la exención de sal á los Sres. Lardely y Rampa.

Se aprueba una moción de la Comisión de Gobierno, acerca de la formación de secciones de contribuyentes para la constitución de la Junta municipal, en la misma forma que en años anteriores por no haber sufrido alteración aquellas.

Se acordó declarar pobre en sentido legal, á los efectos de la vigente ley de quintas, al padre del mozo Eutimio Aguado Aguado.

Vista una comunicación del Sr. Visitador de Consumos, por la que la recaudación en el mes de Enero último ha obtenido un alza de 2.238 pesetas sobre igual mes del año anterior, la Corporación queda complacida de los servicios del personal del resguardo de consumos.

Se dà lectura á una moción del señor Valcárcel, en la que pide que el Ayuntamiento ceda un solar al Centro Obrero ó en su caso que adopte y resuelva que se le cedan locales en la Càrcel Vieja.

El Sr. Arangüena: Voy á hacer uso de la palabra, para hacer ver el contrasentido del autor de la moción, pues se ha dicho antes que la Carcel se destinaría para parada de caballos sementales y se ha callado cuando aquel era el momento para haberse opuesto.

El Sr. Presidente propone que pase á informe de la comisión de hacienda.

El Sr. Valcacel, como en apoyo de la moción, dice que la formuló porque conocía el informe de la comisión denagando los terrenos solicitados.

El Sr. Arangüena, principia manifestando que no quiere faltar á nadie; pero sí le conviene hacer constar que el que se dice defensor de los obreros, en el deseo de que tengan casa es el que les vendió la que ya poseían en 9.000 reales, y no es concejal ni puede serlo quien viene á engañar al pueblo.

Levàntase el Sr. Valcarcel llamàndole burgués, la campanilla presidencial pone término al incidente.

El Sr. Presidente dá cuenta de su asistencia á la junta de protección á la infancia y represión da la mendicidad, donde vió à nueve madres con sus hijos á los que aquella socorre, así como á niños de las escuelas á quienes otorga un premio por su asistencia, y como los recursos de que la junta dispone son pocos, sería conveniente, agregó ayudarla para que la gracia alcanzara á más.

La Corporación autorizó al presidente para que dentro de los medios de que dispone ayude á aquella junta con alguna cantidad.

Después le autorizó también para que en unión del señor Arangüena, vean de auxiliar à la junta de señoras nombrada para arbitrar recursos para los heridos y familias de los muertos en Melilla.

El señor presidente dió después cuenta, de haber admitido la dimisión al jefe de la guardia municipal señor Bueno, en vista de su reiterada insistencia y nombrado en su lugar al capitán retirado de la guardia civil don Santiago Ruiz, quien tenía una brillante hoja de servicios.

So acordó como en años anteriores, encargar à la fabrica de moneda y timbre la impresión de las cédulas personales del año actual.

Dijo después el presidente que con motivo del paso del Rey en la noche de hoy por esta estación había dispuesto que aquélla se iluminara convenientemente.

Se aprueba por unanimidad una moción del señor Zarzosa (D. Félix) á fin de que permanezcan abiertas también de noche las puertas llamadas del Río autorizándose á la comisión de Hacienda para que lo realice.

El señor Ortega (D.) reconociendo la necesidad de establecer un laboratorio municipal propone, puesto que lo tiene la Estación Enológica, podría el Ayuntamiento ponerse de acuerdo con el Director y mediante determinada cantidad, hacerse en él los análisis que se ordenaran.

Aceptada la idea se autorizó al presidente de la comisión de policía urbana y Sr. Ortega, para que visitaran al Director de aquel establecimiento para ver el medio de llegar á un acuerdo.

El mismo concejal rogó á la comisión de policía rural ordenase hacer las plantaciones que faltan en el camino de San Román.

El Sr. Arangüena, se ocupa luego de haber sido cedidas por la presidencia las sillas de los paseos para la inauguración de un centro católico solicitando el que le sean cedidas ciento para un acto de un centro republicano.

El Sr. Presidente, mientras yo esté en este sitio, no cederé sillas á ningún partido político, sea conservador, liberales ó republicano pero á un católico sí, porque católicos lo somos todos.

El Sr. Torres, es que ese centro es político según el reglamento.

El Sr. Arangüena entiende que la presidencia, no tiene atribuciones para ceder lo que no es suyo y menos sin beneficio para el Ayuntamiento.

El Sr. Casañé, si no he hecho bien señale el Ayuntamiento la cantidad que tenga por conveniente y yo la abonaré de mi bolsillo particular.

El Sr. Arangüena en pie, y dirigiéndose à la presidencia dice, que las minorías republicana y liberal se retiran mientras su señoría ocupe la presidencia.

Esta levantó la sesión.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

cuidándola debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: "Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hija Serafina de 14 años de edad nos decidimos á probar la

Emulsión Scott

Hacía tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos á darle su Emulsión y ahora da gusto mirarla; los efectos han sido buenos y rápidos." Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-2º) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad general procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis debilidad general? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 9

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 3

La reforma del reglamento

El señor Moret que tenía pensado ir al Ferrol, ha desistido de su viaje, pues tiene que asistir á la discusión de la reforma del reglamento, de cuya comisión es presidente.

La sesión de hoy en el Congreso, comenzará con el proyecto de reforma del reglamento, empezando la discusión por el voto particular del señor Azcárate.

El temporal

Telegrafían de Cádiz dando cuenta, de que á causa del fuerte temporal desencadenado en alta mar, entraron en el puerto de arribada forzosa, el correo de Tánger y los vapores «Pouce», «Dorado» y «Delfín».

El oleaje se llevó una barcaza cargada de piedras para las obras del puerto, arrojándola contra un barco de pesca, destrozándole.

Las faenas agrícolas á consecuencia del temporal, están paralizadas en toda la provincia.

Más de 1.000 trabajadores se quedan en la miseria, sin que los Ayuntamientos puedan socorrerlos, pues carecen de recursos.

La linea eléctrica de Cádiz á San Fernando, ha destrozado á varios viajeros.

De Portugal

Un personaje llegado de Lisboa dice que se temen nuevos sucesos ante el rumor que circula respecto á que el gobierno ha ordenado la detención de Machado do Santos Pimentel, Ostro y Luis Tariego.

Se ha confirmado que en las prisiones se encuentran muchos republicanos que en un grandioso acto de solidaridad pensaban protestar contra la conducta del gobierno.

Añádese que están acusados de haber proyectado un golpe de Estado con disolución del parlamento.

Círculo Católico

LA VELADA

Con gran puntualidad, pues apenas habían sonado las siete, el presidente del Círculo Sr. Barreneches, que tenía á sus lados á los oradores que habían de tomar parte en la velada, á los individuos de la Junta y á los socios fundadores, declaró abierto el acto.

El amplio salón donde se celebró la velada veíase completamente lleno de público, entre el que sobresalían gran número de distinguidas y elegantes señoras y señoritas que daban mayor brillantez á la fiesta.

Después de ejecutar la banda de música algunos escogidos números de concierto, el secretario da lectura de las adhesiones recibidas, que son en gran número y el presidente Sr. Barrenechea se levantó para hacer la presentación de los oradores, pronunciando con este motivo un hermoso discurso, comparando el ayer con el hoy, en que una docena de católicos —dijo—acometieron la empresa de construir el Círculo, con la ayuda de Dios que la presta siempre para las grandes obras que se realizan por los humildes.

Ni como católicos ni como castellanos, nos dejaremos arrebatar los amores á nuestro Dios ni á María Inmaculada.

El Círculo ha recibido la bendición del prelado y hoy hemos conseguido resurgir el ideal católico de Palencia.

Entre otras cosas de que se ocupa el Sr. Barrenechea, dice que él se resistió à aceptar la presidencia, y que si al fin cedió á los requerimientos de amigos, fué por el amor á Dios y á la Patria en lo que no cede el puesto á ninguno.

Saluda á los oradores y les da su

M.C.D.2022

bienvenida, así como á los que de otras ospitales honran el acto.

Del Sr. Solana dice que es un derrotado, como yo, en las elecciones; pero ni á él ni á mi nos entristece porque hay derrotas que honran, cuando son por defender el catolicismo.

Dirigiéndose á las señoras—dice—que si por razón de su sexo parecen débiles en la sociedad, deben ser las paladines del Catolicismo, y termina diciendo que en Palencia, en este rincón de Castilla hay un puñado de valientes dispuestos à defender à Dios y á su Patria.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Don Juan Antonio Llorente

Es diputado provincial de Valladolid y al ocupar la tribuna, empieza diciendo que no sabe si agradecer por cortesía los aplausos con que el público le ha recibido, ó admirar la belleza de las damas, á cuya benevolencia se acoge.

Se ocupa del entusiasmo con que resurge en otras regiones el catolicismo incluso la de Cataluña, no obstante ser la cuna del lerrouxismo y exclama: Castilla no puede ser indiferente al movimiento católico, como lo demuestra el acto que aquí celebramos.

Saluda á Palencia y felicita á los organizadores del Círculo.

La ola socialista y anarquista avanza, según dijo Mella, y la revolución trata de arrollarnos y no podrán contenerla los gobernantes llámanse liberales ó conservadores.

Se ocupa extensamente en combatir el liberalismo, que por sí mismo es una negación y además dice, está muerto y si vive es solo por la despensa, la que se ve rodeada por los políticos hambrientos.

Dedica algunos párrafos á la agricultura, de la que el labrador no puede vivir por la depreciación á que se cotizan los granos y además está en peligro porque los gobernantes no hacen nada por ella, y vuestros diputados, agregan, no levantan su voz en el Congreso porque tienen que estar atentos á la política en que militan.

Los únicos defensores que tiene el labrador, dice, son los diputados católicos y hay que hacer notar que la región agraria no tiene ningún representante de aquellos.

Termina el Sr. Llorente diciendo que todas las grandezas se deben á la religión católica y es necesario, por tanto, proclamar el reinado de Dios.

El orador recibió una nutrida salva de aplausos.

D. Marcial Solana

Empieza diciendo que trae el saludo de una región hermana, la Cantabria Montañesa, pronunciando con este motivo un párrafo lleno de poesía que que a rrancó á su terminación ruidosísimos aplausos.

Con frase florida y elegante hace un hermoso parelo de la Historia, en la que demostro un profundo estudio.

Los católicos, dice, debemos emplear el hacha de la convicción para aniquilar el caciquismo, el que por encumbrarse no ve que cada peldaño que pisa es un cadáver por el producido.

Debemos, añade, ir contra los liberales, los conservadores, los demócratas y los republicanos, porque todos arruinan la Patria.

La fe es la roca que no pueden destruir los ataques del infierno, porque á Dios nadie le vence.

Tiene un párrafo brillantísimo sobre la escolástica, de la que dice es un conjunto armónico de unidad para el filósofo, y dirigiéndose á Dios exclama: «Cuando te verá mi alma para que admire la verdad.»

Habla extensamente del protestantismo, para deducir que se impone luchar contra el liberalismo, que es el verdugo de España y el asesino de la Patria.

Ya sé—añade—que vosotros no vais á la política por medrar, sinó porque por siempre reine Dios en España.

La hermosa oración del señor Solana merecia una reseña más àmplia que sentimos no poder hacer por no permitírnoslo las dimensiones del periódico; pero baste decir que en muchos periodos del discurso fué interrumpido el señor Solana por calurosos aplausos que fueron prolongadísimos á la terminación.

Don Manuel Senante

Al ocupar la tribuna se tributa una gran ovación al orador y éste dice que pocas veces, tal vez nunca, necesitó de mayor benevolencia para dirigir la palabra, después de haber escuchado á los que en ella me precedieron y muy especialmente del que es gloria de la tierra montañesa mi amigo señor Solano.

Vengo á esta castellana é hidalga ciudad, porque es el país del amor como habéis oído al presidente que de tal ha calificado esta fiesta.

Veo con júbilo que os unís y no por odio, porque este es indigno de los cristianos, si no por amor á esa imágen de la Inmaculada que os preside.

Felicita con entusiasmo á la ciudad por contar con un Círculo como el que se inaugura, así como à los que tuvieron la iniciativa de fundarle, á los que á él cooperan y á la Junta, que no es pequeña empresa porque es de lucha para que Cristo reine sobre las familias y la Patria.

Para ir contra el liberalismo—continúa—se impone hacer política, llevando representantes á todas las corporaciones, empezando por los municipios, y para conseguirlo es necesario organizarse en Centros como éste.

Trata de las fracciones ó partidos políticos que se denominan con diferente mote, y de ellos abomina, considerando más vitandos y terribles para el catolicismo los que parecen estar más próximos á nosotros.

Refiere que con ocasión del debate político que actualmente se desarrolla en el Congreso, le dijo un diputado que se estaban definiendo claramente las derechas y las izquierdas, á lo que contestó que las primeras son peores porque consolidad y cimentan la obra de las izquierdas, cuando recogen el poder al que no llegarán hasta que los liberales no cumplan su programa, para consolidarle, recordando que Cánovas decía que ellos no hacían otra cosa que mantener el avance y el progreso de la libertad.

Este Círculo debe servir para trabajar y como dijo el Papa, se necesitan tres cosas, «acción, acción y acción», y á ella yo os estimulo.

Voy siendo demasiado extenso y quiero terminar; pero no lo haré porque abandonaría con pena esta ciudad, si à vosotras, señoras, no os desagraviase de lo que parece os hice al empezar á hablar; vosotras tenéis una misión muy elevada en el hogar fortaleciendo á vuestros maridos cuando lleguen fatigados de las luchas de la calle, con el valor de las mujeres espartanas. Vosotras no volvéis jamás la cara ante el peligro, ni cuando vais por el camino del Calvario y porque sois muchas las que un día y otro día rezáis por los que no rezan y recibís en vuestros pechos el cuerpo de Cristo.

El Sr. Senante terminó con una sentida invocación diciendo: Dios mío, que busque solo vuestra gloria; porque España sea de María Inmaculada y porque sea España católica por todo y sobre todo».

Aplausos ruidosos, que se prolongaron largo tiempo, acogieron el final del hermoso discurso del Sr. Senante, quien recibió muchas felicitaciones.

El presidente al terminar la ovación dió por terminado el acto, que resultó brillantísimo y del que pueden estar satisfechos sus organizadores á los que enviamos nuestra enhorabuena y gratitud á la Junta por las deferencias que nos guardo.

Bilbao y Oviedo

Hemos tenido el gusto de leer la Memoria que la Comisión Directiva de la Sociedad bilbaina «El Sitio» ha publicado, y en ella se anuncian para este año las conferencias públicas de los Sres. D. Luis Zulueta, D. Adolfo Posada, D. Jacinto Benavente, D. M. B. Cosio y D. Juan Diaz-Caneja, las que se irán desarrollando á la mayor brevedad.

También la «Extensión Universitaria» y el «Centro General de Sociedades Obreras Asturianas» han invitado á nuestro paisano Sr. Diaz-Caneja, para dar en aquella Universidad y Asociación, unas conferencias que tendrán lugar en el actual mes.

Nosotros nos complacemos en felicitar á este culto Abogado y cariñoso amigo por sus constantes trabajos que tantos honores le proporcionan, y del resultado de sus conferencias, daremos cuenta á nuestros lectores.

"ARTE„

El sumario del número que aparecerá mañana lo constituyen los trabajos siguientes: «Nuestras reformas», por la Redacción; Emigración castellana: «La nueva patria», por E. García Enterria; «Jacinto Benavente», por Zacarias Ilera Medina; «Símbolo», por Virgilio Garrote; «Fantasía», por Angel B. Alaric-Montes; «Los perros y yo» por José Rodao; «Pasa el tiempo, y con él los recuerdos», por Julián Fernández Cuevas; «Movimiento feminista», por Beatriz; «Paz y porvenir», por Pedro Gobernado; «Tauromacadas: por Zuias.

PAGO DE EXPROPIACIONES

En el día de hoy han llegado á la oficina de obras públicas en esta provincia los expedientes de expropiación que á continuación se expresan, cuyo pago se hará en breve.

Carretera de Villafolfo á Lagartos (Trozo 1.°) término municipal de Castrillejo de la Olma, 2.300 pesetas 43 céntimos.

Id. de id., (Trozo 1.°) Villanueva de la Cueza, 8.377,67.

Id. id., (Trozo 1.°) id. id., 3.398,62.

Torquemada ó Cordovilla, término de Cordovilla, 575,28.

Villamuriel á Palencia, término de Villamuriel, 2.225,22.

Reparación del puente de Villeldo, término de Villoldo, 1.726,20.

Villoldo á Baltanás (Trozo 3.°) término de Amusco, 50.33,43.

Id. á id., (Trozo 8.°) término de Hernillos de Cerrato, 3.544,26,

Prádanos á Cervera (Trozo 3.°) término de Cubillo, 7.611,94.

Saldaña á Riaño (Trozo 4.°) término de Velilla de Guardo, 7.356,40.

NOTICIAS

Teatro

Mañana se celebrarán funciones de varietés y cinematógrafo, en la forma siguiente:

A las cuatro y media, 1.000 metros de películas, y los perchistas *Broter Graus*.

A las cinco y media, los acróbatas de salón *Los Mascottas* y varias cintas cinematográficas.

A las seis y tres cuartos (doble) tomando parte los dos citados números y exhibición de 1.500 metros de películas.

A las nueve y media también doble con igual programa que la anterior.

Mañana se celebrará, como todos los domingos, un baile en la sociedad *El Brillante*, que dará principio á las cinco de la tarde.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

Sr. Jefe de la comandancia de la Guardia civil, 176 pesetas; D. Toribio Gordaliza 750 y para pago de Clases Pasivas, 7143'23.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal, mañana á las once y media, en el paseo de la calle Mayor.

«Marte», Paso-doble, Calvist.
«Esperanza», Mazurka, Urizar.
«Odalisca», Serenata Oriental, Roig.
«Clotilde de Nevers», Maflet.
«Aires asturianos», González.

Audiencia

En la causa seguida por estafa contra Agustín Cuena Diez, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Nuestra enhorabuena al Letrado defensor Sr. Pérez de Santiago, por su triunfo.

***

Para el lunes próximo, à las diez, está señalado el juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por homicidio, contra Teodoro García González.

Llevará en el juicio la voz de la acusación pública, el Teniente Fiscal don Juan Sanz; la de la acusación privada, el elocuente orador forense D. Juan Díaz-Caneja, y la de la defensa, el estudioso Abogado D. Quintín Elvira.

Representan á las partes, respectivamente, los Procuradores don Juan Ortega y D. Mariano García.

Por Real Orden del día 2 del actual, ha sido revocado el acuerdo de la Comisión Provincial que había declarado nula las elecciones de concejales verificadas en Saldaña, el 12 de Noviembre último, declarándose en consecuencia la validéz de las mismas.

El número de raciones distribuídas hoy en la benéfica institución de la cocina económica ha sido de 362.

Mañana se hallará abierta al público desde la una de la tarde à las ocho de la noche para el servicio público, la farmacia del señor Alvarez, calle de Carnicerías números 7 y 9.

Comparad el agua de colonia que vende «La Violette», Mayor, 52, con todas las demás conocidas, y os convenceréis que es la mejor y más barata. Frascos de 0'75, 1'25, 2'25 y 4 pesetas.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Luciana Montoya Peral, viuda, 59 años, Mayor pral., 132.—María Bayona Prieto, 3 meses, Bondad, 10.

Nacimientos.—Jaime Alonso Vicario, hijo de Jaime y María, Barrionuevo 23.—Julia Luisa Venero Lara, hija de Luis y Julia, Mayor pral., 168.—Petra Frechilla Ruiz, hija de Mariano y Polonia, Barrio de Santa Ana.—María Purificación Teresa Mercedes Salvador Monje, hija de Félix y Domitila, San Juan. 6.

Matrimonios.—Teodoro Hoyos, natural de Paredes, de 24 años, con Felisa San Miguel, de Frómista, de 22.

La Mundial
Sociedad Anónima.—MADRID
SORTEO DE 1912
Seguros de Quintas
Prima y gastos 800 pesetas
Informes: D. Lucio G. Medina
Palencia

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gameli, recibirá consultas en Palencia, los días 8 y 9 del actual mes de Febrero, de 11 à 1 y de 3 á 6, en el Central Hotel y en BURGOS, los días 10 y 11 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxálgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinús, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Boletín Religioso

Domingo de Septuagésima.—Indulgencia Plenaria,—San Andrés Corsino, San José de Leonisa y San Gilberto.

En la S. I. Catedral predica el Sr. don Guillermo Gutiérrez, Beneficiado.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María: la Comunión será en la Misa de las siete y media y á las cinco y media de la tarde habrá exposción, Estación, Rosario, Visita, Sermón y Reserva.

En la misma iglesia da principio el ejercicio de los siete domingos de San José: será el ejercicio en las Misas de seis y ocho y al anochecer.

En San Pablo se celebra el mismo ejercicio á las siete y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde.

En la misma iglesia por la mañana á las siete y media, Misa de Comunión general para las Cofradías del Santísimo Rosario: por la tarde á las cinco exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Sermón y Procesión por las naves del templo.

En las Hermanitas de los Pobres se celebra el ejercicio del primer Domingo de mes con exposición de S. D. M. á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro empieza los Siete Domingos de San José. A las ocho y media se hará el ejercicio y habrá Misa en el altar del Santo; por la tarde á las cinco y media Rosario, sermón y gozos cantados por las niñas de la Catequesis. Durante el ejercicio de la tarde estará expuesto Su Divina Majestad.

En San Miguel el mismo ejercicio en la Misa de las ocho, que sera la de Comunión y por la tarde después del Rosario, que se rezará a las tres.

En Santa Clara continúa como en los domingos anteriores el ejercicio del Centenario con exposición de S. D. M., á las seis de la tarde, Rosario, Ejercicio en honor de Santa Clara, con plática y Reserva.

Lunes.—Santa Agueda, Santa Calamanda y San Albino.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios este día y los tres siguientes á las seis de la tarde por dos hermanos difuntos.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 2

Los suplicatorios

El Sr. Canalejas después de ultimar con el Rey su viaje al Ferrol' visité en su domicilio al Sr. Montero Ríos, para tratar de la discusión del procedimiento para procesar á diputados y senadores.

A Ferrol

A las tres, ha salido la primera expedicion de invitados á la botadura del «España».

Para los médicos militares

Se ha autorizado a los médicos militares para que ejerzan libremente su profesion, aunqqe habiten en pabellones oficiales.

Proyecto de ley

En la firma de Fomento se autoriza al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley exceptuando del capitulo 5.° de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de Julio de 1911, las obras y servicios á cargo de las Juntas de Obras del Puerto.

Aprobando el reglamento definitivo para la aplicación de la ley de Mayo de 1908, sobre registro é inspecciones de las empresas de seguros.

Autorizando la prosecución de las obras del muelle de atraque y zona de acceso al puerto de Bilbao.

El «Diario Oficial»

Publica el de hoy una relacion de ascensos reglamentarios en Estado Mayor, Caballería, Intendencia y Carabineros.

Manuel Santa Cruz
Practicante en Cirugía menor y pedicuro
Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.
También se pasa á domicilio.
Cestilla, 15.—Palencia

Las Gotas concentradas de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz contra
ANEMIA CLOROSIS, DEBILIDAD Colores Pálidos, etc.
Todas Farmacias o Droguerías. Desconfíese de las Imitaciones.
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Puso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á as fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general
de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes
Frente á la Estación

Unico depósito del reloj JUVENIA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,388'32

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

La Electricista Palentina

Es la casa instaladora que más trabaja.
Es la casa que mejor surtido tiene.
Es la casa que más barato vende.
Es la casa que cuenta con personal técnico.
Es la casa que más trabajos ha realizado en la capital y provincia.
Es la casa que más novedades presenta y por tanto que más garantía ofrece á su clientela.

Numerosos é importantes trabajos en ejecución.

FERNANDO GALINDO GONZALEZ

Mayor pral., 53.—PALENCIA

Banco de Redenciones

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DE QUINTAS

Rambla del Centro, 8, 1.º—BARCELONA

REEMPLAZO DE 1912

EL BANCO DE REDENCIONES asegura la redención á metálico del servicio militar por ***825 pesetas***

Es una de las Casas que mayores ventajas ofrece al público y de probada y reconocida solidez y garantía.

Ha efectuado durante el año último numerosísimas redenciones.

Permite el pago **á plazos sin aumento de cuota** y autoriza el depósito del importe de la prima en establecimiento ó casa de la confianza del asegurado.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

Representante del Banco Palencia, D. Emilio Franco Valdeolmillos, *Carnicerías, 15.*

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

fundados en 1902 por

D. Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

ÚNICOS premiados con medalla de oro en la Exposición de Agricultura, Industria y Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento en el Concurso celebrado en 1907.

INJERTOS y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestris-Lot, Riparia × Rupestris 101[14], 3306 y 3309; Aramón × Rupestris Gancin n.º 1 y n.º 9, Murviedro × Rupestris 1202 y Chasselas × Berlandieri n.º 41 B.

Se remiten Catálogos de precios á cuantos lo soliciten

Toda correspondencia á la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla.—Palencia

---

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

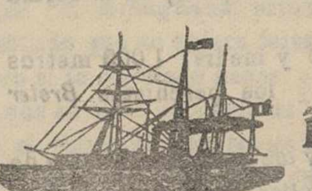

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 14 de Febrero, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"BOGOTA,,"

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

SE VENDE

Un par de mulas, una de seis años, y otra de siete, alzada siete cuartas y cuatro ó cinco dedos. Para tratar, Lorenzo Gutiérrez, en Fuentes de Valdepero.

Ventas

Por dejar la labranza se venden:

Una mula de 4 años, con 3 dedos sobre la marca; una vaca de 2 años con raza, próxima á parir y varias máquinas y aperos de labranza.

Para tratar, con don Salvador Macho, Farmacéutico, en Palenzuela (Palencia).

Se ruega

á la persona que haya encontrado unas alforjas con varios objetos que se le perdieron el día 1.º entre Palencia y Reinosa, las entregue en Soto de Cerrato á Leoncio Matía.

Para Carnaval

La casa GREGORIO ALBARRAN, calle Mayor pral., núm. 38, presenta este año lo más nuevo en artículos humorísticos y chocantes, procedentes de las mejores fábricas de Alemania y Niza.

Ya queda abierto el despacho para dentro y fuera de la capital en Confettí, serpentinas, antifaces, cabezudos, adornos de cabeza, sorpresas, petardos, perfumadores, postizos, objetos para mano, bolsas para confetti, guirnaldas y moscarones para adornos de carrozas y salones, etc., etc.

¡MASCARAS!

450 disfraces variados, desde 75 céntimos el alquiler.

También se alquilan para fuera de la capital, dejando garantía.

Ama de gobierno

De buena familia, desea servir á sacerdote, señora ó caballero. Dirigirse á Daría Peláz, en Carrión de los Condes.

Burro garañón

Se vende uno en Carrión de los Condes, pudiendo dirigirse á Mariano Gutiérrez.

Herrero

Se necesita un oficial que sepa su obligación en Boadilla del Camino, en el taller de Santos García.

Chopos en venta

Se venden en Manquillos 2.000 maderables y hasta 4.000 de diferentes dimensiones.

Se hace la venta por partidas, en total ó con el terreno.

Para tratar con su dueño D. Joaquín Martínez, calle de Ramírez, núm. 4.

PARA LAS SEÑORITAS

Estuches de papel y tarjetas de visita

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.

M.C.D.2022